

Acta de la Junta de Directores de Bibliotecas de la Universidad Complutense de Madrid celebrada el día 19 abril de 1994, a las 10 horas, en la Sala de Juntas del Antiguo Rectorado (c/ Isaac Peral, s/n) con la asitencia de los funcionarios que al margen se relacionan:

Marta Torres Santo Domingo,
Directora
Ana Santos Aramburo,
Vicedirectora
Cristina Gállego Rubio,
Jefa Servicio de Coordinación
y Proyectos de Bibliotecas
Manuel Sánchez Mariana,
Director del Fondo Histórico
Documental y Bibliográfico
Antonio Olivares Poza,
Director del Archivo
M^a Reyes Carmona Vignau,
Directora de Fondo Antiguo
Ángeles Vián Herrero,
Dtra. de la Btca. de Fac. de
Bellas Artes
José Antonio Magán Wals,
Dtor. Btca. Fac. C.
Económicas
M^a del Carmen Hernández
Zapata,
Dtra. Btca. Fac. C. Físicas
Hortensia Estevez Rey, Dtra.
de la Btca. de Fac. C.
Geológicas
Manuela Crego,
Subdirectora Btca. Fac. C.
Información
Isidro Rodríguez Parra,
Dtor. de la Btca. Fac. de C.
Matemáticas
Adela Tercero Jiménez,
Dtra. Btca. Fac. C. Químicas
M^a Avelina Fernández Cruz,
Dtra. Btca. Fac. de C.
Políticas
Ricardo González Castrillo,
Director Btca. Fac. de
Derecho
Cristina Arbós Ayuso,
Dtra. Btca. Fac. de Educación
Aurora Miguel Alonso,
Dtra. Btca. Fac. Farmacia
Pilar Martínez González,
Dtra. Btca. Fac. Filología
Manuel Oliva Hernández,
Dtor. Btca. Fac. de Filosofía
Fco. Javier de Jorge García-
Reyes, Dtor de la Btca. Fac.
Geografía e Historia
Juan A. Méndez Aparicio,

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta de Directores de 17 de febrero de 1994:

La Junta aprueba el acta por unanimidad.

2. Proyecto de creación de una revista de la Biblioteca Complutense:

La Directora concede la palabra al Director de la Biblioteca de la Facultad de Derecho, quien explica que se trataría de conseguir una revista dedicada a todos los temas profesionales, abierta a la participación de todos, no exclusiva de los complutenses. En su formato sería similar a las ochenta revistas que publican las unidades departamentales de la U.C.M., tendría una primera sección dedicada a estudios monográficos y una parte final de recensiones bibliográficas; se podría financiar al 50 por ciento entre la Biblioteca y la Editorial, pero si se edita en disquete se financiaría en su totalidad por la Editorial de la U.C.M.

El Director de la Biblioteca de la Facultad de Derecho dice que sería necesario constituir un comité de redacción que velara por el interés científico de la publicación. Advierte que para tener éxito es necesario que la revista tenga interés y calidad y se debe garantizar la periodicidad. Se empezaría con un número al año --en 1995-- y, después se aumentaría a dos números anuales. Finalmente comenta

Dtor. Btca. Fac. Medicina
Rosa M^a Rodríguez Durántez,
Dtra. Btca. Fac. Odontología
Isabel Herizo Peigneux d'-
egmont, Dtra. Btca. Fac.
Psicología
Raquel Benito Alonso,
Dtra. Btca. Fac. Veterinaria
Manuel Vilariño Pardo,
Dtor. Btca. E.U.
Biblioteconomía
Carmen Antón Luances,
Dtra. Btca. E. U. Estadística
Miguel Ángel Martínez Santos,
Dtor. Btca. E.U. Estudios
Empresariales
Ana González Castrillo,
Dtra. Btca. Centro de
Formación de Profesorado
"María Díaz Jiménez"
Ana Liter Mayayo,
Dtra. Btca. Centro de
Formación de Profesorado
"Pablo Montesino"
M^a Jesús Santurtún de la Hoz,
Dtra. Btca. E. U. de Óptica
M^a Dolores Illanas Duque,
Dtra. Btca. E.U. de Trabajo
Social
Benito Juez Ortega, Dtor.
Btca. I.U. Criminología
Elvira Lázaro Godino, Btca.
del I.U. "Ramón Castroviejo"
M^a Luisa Gómez Sáenz de
Ormijan, Btca. "Marqués de
Valdecilla"
Alicia Sánchez Hontana,
Dtra. del Centro de
Documentación Europea (Fac.
de Derecho)
Eugenio Tardón González,
Dtor. del Centro de
Documentación Europea (Fac.
de C. Económicas)
Javier Gimeno Perelló,
Responsable del Área de
Documentación del D.A.P.
Ana Delgado Pérez, Jefa de
Canje Internacional
Juan Fco. Ramos Sánchez,
Jefe de Préstamo Internacinal
Fco. Javier Fernández
Iglesias, Secretario

que son pocas las revistas
españolas de biblioteconomía
y que serviría para potenciar
nuestra imagen en el
exterior.

Después de un debate la
Directora propone la creación
de una Comisión, en la que
participe el Director de la
Biblioteca de la Facultad de
Derecho, para que siga
estudiando este asunto.

3. Informe del Servicio de Canje:

La Jefa de Canje
Internacional distribuye
entre las bibliotecas de los
centros afectados una
circular con instrucciones
para la actualización del
fichero de publicaciones
periódicas adquiridas por
canje. Su proposito es
mejorar el control y la
distribución y llevar a cabo
una revisión anual de este
tipo.

4. Grupo Español de Revistas:

La Jefa del Servicio de
Coordinación y Proyectos de
Bibliotecas informa sobre la
constitución del Grupo
Español de Revistas, que
agrupa especialistas en
publicaciones periódicas de
bibliotecas universitarias,
de la administración y de
instituciones culturales y
especialistas del sector
editorial y distribuidores
(La Biblioteca Informa, n^o 4,
documento 1). El Grupo será
independiente, no tendrá
carácter oficial, aunque
informará de sus actividades
a la Biblioteca Nacional.
Editarán un boletín
informativo y pretenden
trabajar coordiandamente con
otros grupos semejantes en
España y en Europa (European

Federation of Serials Groups).

La Jefa del Servicio de Coordinación anuncia que se han formado grupos de trabajo --automatización de hemerotecas, estadísticas y catálogo colectivo-- y anima a participar en ellos. Dice que los resultados se presentarán como ponencia en la Tercera Conferencia Sobre Revistas de la European Federation of Serials Groups, que se celebrará en la Universidad Politécnica de Valencia entre el 25 y 17 de septiembre de 1995.

Entre las actividades promovidas por el Grupo Español de Revistas se celebró, a puerta cerrada, un "Seminario sobre procedimientos de pago de publicaciones periódicas en el ámbito de la Administración", el día 25 de enero en el Auditorio del Ministerio de Cultura, al que asistió la Directora (La Biblioteca Informa, nº 4, documento 1, p. 9-19).

5. Comisión Técnica de Proceso Bibliográfico:

La Jefa del Servicio de Coordinación y Proyectos informa de que ha comenzado a funcionar la Comisión Técnica de Proceso Bibliográfico (Autores, Entidades, etc.), integrada por las siguientes personas: Doña Isabel Delgado (Filología), Don Fernando Sánchez Hontana (C. Biológicas), Doña Pilar Moreno (Farmacia), Doña Amelia Valverde (Bellas Artes) y Doña Cristina Gállego (Coordinación). También se ha producido la incorporación de Doña Elena Chacón a la plaza de control de autoridades.

Se ha abierto la cuenta "catalogación" donde se pueden enviar, por correo electrónico, las sugerencias, preguntas, etc., sobre control de autoridades. En este momento la tarea que se debe acometer con más urgencia es la limpieza de la base de datos común.

La Subdirectora de la Biblioteca de la Facultad de Psicología pregunta por los criterios de actuación y por la relación entre las Comisiones y la responsable del control de autoridades. La Coordinadora contesta que los criterios se establecen en las Comisiones y se siguen en las correcciones que realizan en la Unidad de Normalización.

La Directora desea que las decisiones sean fruto de consenso y considera que con las personas implicadas en las dos Comisiones de Proceso Técnico --Materias y Autores-- y la responsable del control de autoridades la solución de los problemas actuales está bastante bien encaminada.

6. Reunión de los Directores de las Bibliotecas de las Universidades de la Comunidad Autónoma de Madrid:

La Directora informa sobre la Reunión de los Directores de las Bibliotecas Universitarias de la Comunidad de Madrid celebrada en el Pabellón de Gobierno de la Universidad Complutense el pasado 8 de marzo (La Biblioteca Informa, nº 4, documento 2).

En la reunión se abordó la normativa de acceso ante la masificación de las bibliotecas universitarias y la escasez de

puestos de lectura. Se estudio la posibilidad de adoptar restricciones temporales y se decidió elevar a las autoridades académicas unas propuestas de actuación. En nuestro caso ya se ha comunicado al Vicerrector de Investigación.

También se decidió elaborar un informe sobre las bibliotecas universitarias de la Comunidad Autónoma de Madrid, repartir el trabajo que ocasione y culminarlo en el plazo de dos meses. La B.U.C. trabajará sobre asuntos de personal y de automatización.

El Director de la Biblioteca de la Facultad de Medicina se interesa por la ausencia en la citada reunión de representantes de la Universidad Politécnica. La Directora comenta que se ha contado con ellos, la ausencia es por motivos de vacante, pero han informado a su Gerente y participarán en la próxima reunión, que está convocada para el próximo 28 de abril.

El Director de la Biblioteca de la Facultad de Geografía e Historia plantea la normativa de acceso en relación con los centros adscritos y considera que se debe estudiar suficientemente la situación de las bibliotecas cuando se establezcan los convenios de adscripción.

Este último asunto origina un debate en el que también se considera la situación de las Escuelas de Magisterio adscritas y la de las bibliotecas de los hospitales.

7. Personal:

La Directora presenta y da la bienvenida en nombre de la Junta a Doña Elvira Lázaro Godino, responsable de la Biblioteca del Instituto Ramón Castroviejo.

La Directora informa de la resolución del último concurso de plazas de la Biblioteca convocado. Se resolvió de la siguiente forma: Doña Raquel Benito Alonso, Directora de la Biblioteca de la Facultad de Veterinaria; Doña Eulalia González Parra, Subdirectora de la Biblioteca de la Facultad de Filología; Doña Elena Chacón Pérez, adscrita a la Unidad de Normalización de la Biblioteca; Doña Elvira Lázaro Godino, adscrita a la Biblioteca del Instituto Ramón Castroviejo; Doña Mercedes Rosales Vallejo, adscrita al Equipo de Automatización de la Biblioteca.

En cuanto a las oposiciones, han concluido la pruebas correspondientes al proceso de funcionarización del personal laboral y se iniciarán el día 7 de mayo las de la Escala de Ayudantes (turno libre) y el día 8 las de la Escala de Facultativos (turnos libre y de promoción interna).

La Directora dice con respecto al personal adscrito en colaboración social que se tratará de seguir con los actuales si persisten las mismas condiciones.

La Directora dice que cincuenta contratados en régimen laboral terminan el 31 de julio y que harán todo lo posible para que continúen a partir del 1 de septiembre.

Los becarios concluyen el 15 de julio y se está estudiando la posibilidad de prorrogarles el período. Se comenta la conveniencia de que cubran cursos académicos completos y la Directora dice que se realizará una evaluación para comprobar los resultados del trabajo con los becarios.

La Directora de la Biblioteca de la Escuela Universitaria de Trabajo Social pregunta por las funciones de un grupo de auxiliares en régimen laboral que anteriormente desempeñaron su trabajo como telefonistas. La Directora responde que tratará de este caso en concreto con los datos que le proporcione. La Directora explica que las plazas de personal laboral han sido funcionarizadas y que hay dos grupos básicos de funciones (Boletín Oficial del Estado, nº 170 de 17 de julio de 1993):

-Grupo C, Escala de Técnicos Auxiliares de Biblioteca: funciones auxiliares especializadas de apoyo al proceso técnico y atención de usuarios.

-Grupo D, Escala de Auxiliares de Biblioteca: funciones auxiliares de apoyo al proceso técnico y atención a usuarios.

Después de un debate se determina la conveniencia de solicitar a la Sección de Personal oportuna una circular informativa sobre la funcionarización de las plazas y sus funciones.

8. Automatización:

Informa sobre este punto la Vicedirectora por la ausencia de la Coordinadora de Programas de Informatización, a causa de los cursos de formación de personal sobre circulación automatizada que están impartiendo.

La Vicedirectora se refiere a las actividades que vienen desarrollando las bibliotecas universitarias usuarias del sistema de gestión de bibliotecas LIBERTAS. Pretenden compartir experiencias y presentarse como portavoz único ante la empresa SLS (Information Systems) Limited.

La empresa SLS ha presentado su aplicación para la consulta de CD-ROM en red. Es una aplicación magnífica pero bastante cara. La Vicedirectora desea que esté funcionando en 1995.

Prosigue la Vicedirectora refiriéndose a los conflictos que se producen en el módulo de circulación automatizada, debido a la enorme diversidad de categorías de usuarios y de condiciones de préstamo. Indica que es imposible seguir así y dice que tendremos que unificar los plazos de préstamo y el número de libros que se prestan. También comenta algunas deficiencias en el funcionamiento de la red informática y dice que, a medio plazo, tendremos que plantearnos la adquisición de un ordenador de uso exclusivo de la Biblioteca.

Sobre las condiciones del préstamo automatizado se produce un debate que concluye la Vicedirectora indicando que se debe estudiar este asunto en profundidad, dedicarle una reunión monográfica y elaborar un informe.

El Director de la Biblioteca de la Facultad de Medicina pregunta por la conversión retrospectiva de catálogos que está efectuando el Equipo Verba Lógica (U.C.M.) y también consulta por el curso de los trabajos de automatización del catálogo colectivo de publicaciones periódicas.

La Vicedirectora contesta que el trabajo de Verba Lógica ha sido un proyecto de investigación que no ha resultado muy caro. No obstante, para la Biblioteca la retroconversión en línea se ha revelado como más idónea.

Con respecto al volcado en red del catálogo de publicaciones periódicas contesta que se ha trabajado mucho y que se tiene que llegar a tiempo --antes de fin de año-- para que se incluyan nuestros registros en el Catálogo Colectivo de Revistas de la Comunidad de Madrid. En la forma en que tenemos procesados los datos la empresa SLS puede cargarlos directamente con rapidez y de forma económica (700.000 ptas.).

La Directora de la Biblioteca de la Facultad de C. Químicas plantea el problema de los gastos producidos por la instalación de los puntos de conexión a la red informática. Se produce un nuevo debate en el que participan la Directora, la Vicedirectora, las directoras de las Bibliotecas de las Facultades de Farmacia y Bellas Artes, la Directora de la Biblioteca de la Escuela Universitaria de Optica y Directora de la Biblioteca del Centro de Formación del Profesorado "Pablo Montesino". Se pone de manifiesto que la conexión a la red no es un problema de las bibliotecas sino de cada Centro y, también, de los responsables de la red. Se apunta la posibilidad de resolver este problema mediante la tramitación conjunta de las facturas.

9. Informe de los Centros:

El Director de la Biblioteca de la Facultad de Derecho informa de que han iniciado los trámites para integrarse en la International Association of Law Libraries (I.A.L.L.).

El Director de la Biblioteca de la Escuela Universitaria de Biblioteconomía comunica que ya han conseguido conectarse a la red automatizada de la Biblioteca.

El Director de la Biblioteca de la Facultad de Medicina comenta las dificultades que tienen para realizar el pago de las suscripciones de revistas. La Directora de la Biblioteca de la Facultad de C. Políticas y Sociología comenta que tienen problemas similares en su Biblioteca.

El Director de la Biblioteca de la Facultad de Geografía e Historia dice que han incorporado la Biblioteca de Don Alonso Misol, que es una importante colección de 14.000 volúmenes de temas de arte y geografía desde finales del siglo XIX.

La Directora indica que en La Biblioteca Informa (nº 4, documento 4) se incluye un informe sobre el Area de Documentación del Departamento de Análisis y Planificación, pide

que lo leamos y se comente con posterioridad. El Responsable de Area de Documentación adelanta algunas consideraciones al respecto.

Informe de la Dirección:

La Directora dice que se está tratando de conseguir que el próximo Congreso de Bibliotecas Biomédicas se celebre en nuestra Universidad.

La Directora informa de la desaparición del Servicio de Microfilm y de la creación de la Unidad de Microfilmación de la Biblioteca, con sede en la Facultad de Ciencias de la Información. Se procurará agilizar la microfilmación de fondos de la Biblioteca.

Con respecto a las negociaciones con la empresa de seguros Grupo Vitalicio la Directora comenta que se dispone de doscientos cincuenta millones de pesetas. Con este dinero se podrá afrontar el plan de construcción del Taller de Restauración y se capitalizará el excedente para realizar inversiones anuales.

La Directora comunica que el director de Fondo Histórico, Documental y Bibliográfico ha encontrado un incunable. El Director de Fondo Histórico dice que en realidad lo ha encontrado el Secretario y que él lo ha identificado. Se trata de la siguiente obra: Sermones quadragesimales, Lima vitiorum, per Johannem de Aquila et Danielem Vicentinun compilati, Brixiae, Angelus Britannicus, 18 abril 1497. El ejemplar, en octavo, está incompleto de las hojas preliminares, de una serie de hojas intermedias y del colofón; también carece de encuadernación. En España se conocían cinco ejemplares.

El Secretario aclara que lo encontró, ordenando documentación de Biblioteca, en un archivador metálico de cajones que estuvo en el antiguo despacho del Director de la Biblioteca en el Pabellón Valdecilla. Quizás estaba allí mientras se trataban de resolver las numerosas dificultades de identificación que presentaba el ejemplar.

La Directora informa sobre el II Plan Regional de Investigación de la Comunidad de Madrid, 1994-1997 (La Biblioteca Informa, nº 4, documento 8), anima a todos a estudiarlo y a cursar las oportunas peticiones de ayuda para la dotación de infraestructuras para investigación.

Sobre el Plan de Obras de la Biblioteca dice que ya se lo han presentado al Vicegerente de Obras, al Vicegerente General y al Gerente General, e indica que por dificultades presupuestarias todavía no se pueden comprometer nuevos gastos.

10. Ruegos y preguntas.

La Directora de la Biblioteca del Centro de Formación del Profesorado "Pablo Montesino" aclara algunos detalles con respecto a la denominación de su Biblioteca para que se corrijan los errores que se producen en los envíos postales.

El Secretario contesta a una pregunta de la Subdirectora de la Biblioteca de la Facultad de C. de la Información que, en el presente curso, se considera concluido el reparto de material de biblioteca que se suministra desde los Servicios Centrales, y dice que, a la mayor brevedad, se actualizará la lista de material y se iniciarán los trámites habituales para gestionar los pedidos del próximo curso académico.

Y sin nada más que tratar se levanta la sesión a las 13 horas.

Vº Bº
LA DIRECTORA

EL SECRETARIO